



Unidad: Contratación-LSMR
Expediente: 2024/15800
Ref. Interna: 2024/043

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA DE LOS SOBRES "2" PRESENTADOS A LA LICITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DEL SERVICIO COMEDOR DE LA ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL "VIRGEN DE LA ASUNCIÓN".

ASISTENTES

Presidente: D. Juan Guillermo Padilla Jiménez, Presidente Suplente

Vocales: D. Antonio Yagüe Cuesta, Vicesecretario de la Corporación.
D. David Luceño Tarancón, Interventor accidental de la Corporación.

Secretario D. Luis Salvador Manso Ramos, Jefe de Servicio de Contratación de la Corporación.

D^a María Dolores Sobrino Díaz, Directora de la Escuela Infantil Municipal, vocal técnica, excusa su ausencia.

El día 2 de julio de 2024, siendo las 09:53 horas, se constituyó la Mesa de Contratación compuesta en la forma precedentemente señalada, para proceder a la apertura del sobre "2" presentado por el único licitador que ha optado a la licitación del procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para adjudicar el contrato del servicio "comedor de la Escuela Infantil Municipal Virgen de la Asunción."

Abierto el acto se declara privado en base a la cláusula 26 del pliego de cláusulas administrativas particulares procediéndose al descifrado de las ofertas a través del "Portal de contratación del Sector Público" y, por tanto, a la apertura del Sobre 2.- "Oferta de criterios no valorables en cifras o porcentajes".

La única plica presentada ha sido la siguiente:



- PLICA N.º 1.- ALBIE, S.A. con NIF A28861326, presentada el 1 de julio de 2024 a las 10:46 horas.
- Proyecto técnico

Una vez abierto el sobre, por los miembros de la Mesa de Contratación se acuerda, por unanimidad, remitir toda la documentación obrante en el SOBRE "2", correspondiente todas las plicas a la Directora de la Escuela Infantil, Dª Mª Dolores Sobrino Díaz, que actúa como vocal técnico de la Mesa, para que emita el oportuno informe técnico acerca de la valoración de los documentos cuya cuantificación depende de un juicio de valor, conforme a los criterios de adjudicación.

El Señor Presidente da por terminado el acto a las 09:55 horas y para que quede constancia de lo tratado, yo, como Secretario de la Mesa doy fe y redacto la presente acta que someto a la firma del Presidente y Vocales para su aprobación.

D. Juan Guillermo Padilla Jiménez.
Presidente.

D. Antonio Yagüe Cuesta.
Vocal asesor jurídico.

D. David Luceño Tarancón.
Interventor accidental

D. Luis Salvador Manso Ramos.
Secretario de la Mesa de Contratación